

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 101/1985

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **14 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cinco**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I.- Que en la Delegación Administrativa de la IIa. Circunscripción Judicial existe una vacante de Oficial Mayor por ascenso de la agente Leonor Yusich de Cerutti, que razones de servicio hacen necesaria su cobertura, lo que deberá hacerse mediante el llamado a concurso interno abierto, en razón de que no existen agentes en el cargo inmediato inferior dentro del escalafón A.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) LLAMAR A CONCURSO INTERNO ABIERTO en la IIa. Circunscripción Judicial desde el 24 al 28 de junio de 1985, inclusive, para la cobertura de un cargo de OFICIAL MAYOR con destino en la Delegación Administrativa.

2º) CONVOCAR al Tribunal Examinador para el día 2 de julio de 1985, que estará integrado por el señor Presidente de la Cámara de Apelaciones Civil de la circunscripción, por el sr. Contador Gral. del Poder Judicial, por el representante del Colegio de Abogados, el representante del Colegio de Magistrados y Funcionarios y el Delegado del Sitrajur.

3º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

**ECHARREN - Presidente STJ - PEARSON - Juez STJ - CORTÉS - Juez STJ.
CAMPOS - Contador General.**